

El Estado-guerra democrático. Una aproximación al pensamiento de Santiago López Petit

The Democratic War-State: An Approach to the Thinking of
Santiago López Petit

Vicente ORDÓÑEZ ROIG

Universitat Jaume I - Castellón

Recibido: 10/10/2012
Aprobado: 24/04/2013

Resumen:

El nuevo Estado Mundial que surge a partir de lo que Santiago López Petit ha venido denominando el *acontecimiento 11 de septiembre* es un Estado obsesionado por el establecimiento de la seguridad y el orden. El establecimiento de la seguridad y el orden pasa, sin embargo, por la transformación del Estado en Estado-guerra: una entidad legitimada para utilizar organizadamente la violencia. Desde la perspectiva de Santiago López Petit, esta transformación sólo será posible si el Estado se reteologiza, adquiere los atributos del Estado Absoluto y lleva a cabo una efectiva interpretación de la realidad.

Palabras clave: Política, Estado, Acontecimiento, Libertad, Interpretación.

Abstract:

The new World-State, arising from what Santiago López Petit has been calling The September 11th Event, is obsessed with the establishment of security and order. The establishment of security and order happens nevertheless through the transformation of the State into a War-State, uniquely legitimized to use organized violence. According to Santiago López Petit, this transformation will only be possible if the state re-theologizes itself, acquiring the attributes of an Absolute State and developing a successful interpretation of reality.

Keywords: Politics, State, Event, Freedom, Interpretation.

Nuestra realidad es un plano abierto sin salida. No hay afuera, no existen territorios ajenos a la multirrealidad desplegada por el proceso de globalización neoliberal. Hoy, cuando la conciencia ha sido conquistada por el capitalismo y la democracia ha sido subsumida en el mercado, el espacio reticular global se autoimpone como el último referente, una suerte de *hyper ouranos tópos* absoluto al que todo tiende y del que todo emana. En este contexto de flujo constante y continuo de capital y mercancías, de deslocalización de la producción y creación de monopolios, la violencia se extiende como consecuencia de la precariedad que la globalización neoliberal genera, produce y reproduce. La violencia, ubicua, está presente a un mismo tiempo en todas partes -no hay más que hacer la experiencia de abrir un periódico un día cualquiera: “la oposición siria denuncia la muerte de hasta 40 personas en varios puntos del país”; “el gobierno sudanés dice que sus tropas han *liberado* Heglig”; “fallecen seis jóvenes en Nuevo León a manos de un grupo armado”; “EEUU planea entregar a Israel 514 millones de euros para un sistema antimisiles”; “Puig lanza una web para delatar”; etc. Si la violencia forma parte de nuestra cotidianidad, ¿cómo reconducir esa conflictividad caótica? ¿Cómo aplacar la violencia y lograr, al tiempo, una suerte de armonía social, política, instrumental? La armonía, originariamente, no es sino conexión, juntura, enlace y, por tanto, convención, acuerdo, equilibrio de elementos diversos. El carácter sintético de la armonía no debe perderse de vista si lo que uno desea es aprehender la utilización política de la misma, entendida desde el ideario neoliberal imperante como *orden* y asociada intencionadamente con el discurso del civismo y la paz. ¿Qué argumentos podrían esgrimirse contra la armónica convivencia pacífica? ¿Quién no desearía vivir en un Estado ordenado y seguro? En el organigrama neoliberal cada elemento que integra el cuerpo social debe, como los intervalos musicales regulares, ocupar su puesto en el sistema. Incluso el malestar debe ser administrado a través de una microeconomía subrepticia y alienante con el fin de que pueda resultar altamente productivo. Porque entre conflicto y armonía no hay necesariamente antinomia: el conflicto, transustanciado, puede traer consigo nuevas formas de equilibrio. Ahora bien: ¿cómo se produce el orden en esta nueva fase de acumulación y mercantilización capitalista? ¿Cómo es posible lograr la estabilidad y la paz por medio de la coacción, el terror, la violencia? ¿Desde qué ordenamiento jurídico podría legitimarse la fuerza que el Estado despliega para combatir al otro, al enemigo en sentido óptico? Algunas de estas preguntas encuentran respuesta en la obra de Santiago López Petit. Intentaremos acotarlas con el fin de determinar la relación política que existe entre guerra y Estado.

1. Del Estado al Estado-guerra

La crisis del Estado en la era de la globalización neoliberal es indudable. La impotencia del Estado para regular las esferas de la producción y el intercambio económico y social indica que la soberanía del Estado es una soberanía decreciente, declinante, decadente. El debilitamiento del Estado se muestra en toda su crudeza en lo que Santiago López Petit ha venido denominando el “acontecimiento 11 de septiembre”¹. Según López Petit, el atentado del 11 de septiembre supone, además del fin del discurso de la postmodernidad, el mayor gesto nihilista de la historia: su fuerza de irrupción es tal, que no puede haber respuesta posible por parte del Estado. Y es que el *acontecimiento* disuelve el mundo de los simulacros y hace que el orden estalle en pedazos: la fragmentación del orden lleva a la desfundamentación del poder porque ese gesto nihilista pone de manifiesto que el poder, fundamento del orden, no sólo es vulnerable, sino que se asienta sobre nada. Este raquitismo del Estado genera, además de incertidumbre, imprevisibilidad, inseguridad. “La inseguridad que se ha producido es un miedo al miedo cuya neutralización sólo puede venir de la mano de un cambio radical en el propio Estado. Eso es lo que ha sucedido. Definitivamente hemos pasado del Estado-crisis al Estado-guerra”². El Estado Mundial que nace con la coalición antiterrorista a partir del 11 de septiembre no tiene más remedio que emprender una fuga hacia adelante y transformarse en Estado-guerra. Porque el fracaso absoluto de un Estado que no puede ni preservar ni defender a sus súbditos, provoca que la política efectiva gire desde ese instante en torno a dos conceptos: la seguridad y su correlato, la guerra. Sólo si realizamos el desplazamiento desde el Estado al Estado-guerra estaremos en condiciones de entender cómo la guerra se ha convertido en una actividad que tiene su fin en sí misma y se justifica autónomamente.

En el Estado-guerra la guerra no es la prosecución de la política por otros medios, como pensaba Clausewitz: el Estado-guerra no nace para poner fin a la guerra, sino para desplegarla. Ahora bien, la guerra se presenta como una acción política necesaria porque coincide con lo que es éticamente justo: el mantenimiento del orden y la seguridad, la consecución de una paz perpetua y universal, la apelación a valores esenciales de justicia, solidaridad, humanidad, etc. Como señalan Michael Hardt y Antonio Negri, a partir de la guerra del Golfo se recupera un concepto que la Modernidad tanto se esforzó en eliminar: el *bellum iustum*. “Cuando un Estado se halla ante una amenaza de agresión que puede poner en peligro su integridad territorial o su independencia política, tiene un *ius ad bellum*”³. Es el Estado-guerra quien legítimamente escoge su enemigo y crea su pueblo porque únicamente el Estado-guerra tiene derecho a hacer la guerra. Entonces, ¿quién es el enemigo, quién el pueblo? El enemigo surge de ese gran relato unificador que enmascara una realidad de por sí opaca: Occidente frente al Mal. Antes el Mal quedaba circunscrito a los países comunistas que atentaban contra toda una serie de valores inalienables: libre circulación de mercancías, exaltación de los particularismos e individualismos, antiestatalismo, propiedad privada, etc. Hoy, el enemigo a combatir es el terrorismo⁴. ¿Y el

¹ El tema es desarrollado ampliamente en su libro *El Estado-guerra*. Una primera elaboración, sin embargo, puede encontrarse en el número 158 de la revista *El Viejo Topo*, editado en noviembre de 2001: “El acontecimiento 11 de septiembre. Polifemo busca a su enemigo”, pp. 55-59.

² Santiago López Petit, *El Estado-guerra*, Hondarribia, Hiru, 2003, p. 24.

³ Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Barcelona, Paidós, 2002, p. 28.

⁴ Cabe señalar que bajo el paraguas del concepto “terrorismo” se da cobijo, no sólo a bandas armadas, organizaciones o grupos cuya finalidad manifiesta es la de destruir el orden constitucional o alterar gravemente la paz pública, sino también a todo aquel que rompe con la palabra tautológica (“la realidad es la realidad”, “el poder es el poder”) e intenta subvertir, de uno u otro modo, el orden de las cosas. “Terroristas” son los miembros de las

pueblo? El pueblo son todos aquellos que admiten que el precio a pagar por una mayor seguridad es una pérdida progresiva de libertad. Esto es: aquellos sujetos que, libremente sujetos, conforman el tejido del Estado y experimentan diariamente el *a priori* de la globalidad: que ese sujeto masificado es, a lo sumo, simple fuerza de trabajo dispuesta para ser utilizada y reutilizada por el régimen capitalista de producción. Robert Kurz explicaba que “la economía anónima de mercado conduce igualmente a la esclavitud”⁵. Y es que el fin de la dialéctica de la Modernidad no implica lógicamente la cancelación de la dialéctica de la explotación. La explotación, la servidumbre más o menos voluntaria, se impone a costa de establecer la igualdad entre seguridad y libertad. Desde la perspectiva de Santiago López Petit esto tiene una consecuencia visible: el Estado-guerra va a tener que constituirse como “un dispositivo de sobredeterminación de las relaciones, es decir, un dispositivo capaz de reconducir toda relación a relación de sentido, de poder o de explotación”⁶. ¿Cómo? Básicamente neutralizando lo político por medio de ese gran relato unificador que concluye en una suerte de contrato social. Este contrato, soporte y fundamento último del Estado-guerra, es el que permite que la vida misma sea ya una forma de dominio.

2. El Estado-guerra y el fascismo postmoderno

Hay un problema, sin embargo, al que cabe prestar especial atención. Nuestra realidad política se construye sobre la autonomía del sujeto: el sujeto agente es un centro autónomo de decisión que, persiguiendo su propio fin, logra su libertad. Estamos en el ámbito de la movilización y la diferencia. Santiago López Petit se refiere a este ámbito con el nombre de *fascismo postmoderno*. “El fascismo postmoderno gobierna haciendo de la misma vida una cárcel. Su modo de funcionamiento es mediante consignas e imágenes que promueven una permanente (auto)movilización. Pero las unidades de movilización no son el hombre-masa del fascismo clásico sino el hombre portador de su propia diferencia. Las diferencias son reconocidas con el fin de emplearlas como cohesionadoras del orden social”⁷. Aparentemente, el fascismo postmoderno es la culminación de la heterogeneidad, de la autorrealización, de la libre elección y el individualismo en tanto que lógica pluralista que produce y reproduce las diferencias. En realidad, sucede más bien al contrario: el consenso es fuerte y opresivo; la autorrealización tiene una función integradora; aunque se pretenda salvarla, se anula la diferencia y se esteriliza al otro; etc. No obstante y gracias, en parte, a la primacía y centralidad del concepto de “red”⁸, el sujeto tiene la sensación de estar en un mundo en el que todo está ligado por razones: es la convicción de que el razonamiento está fundado en la causalidad, el *aitías logismoí* al que ya aludiera Platón. ¿Qué ocurre cuando

FARC, de las Brigadas Rojas o ETA, pero también los opositores que alzaron sus voces contra el apartheid sudafricano, los argelinos que se opusieron a la dominación de Francia, los que, en España, se manifiestan contra los desahucios, etc.

⁵ Robert Kurz, *Schwarzbuch Kapitalismus. Ein Abgesang auf die Marktwirtschaft*, Múnich, Ullstein Taschenbuchverlag, 2002, p. 363.

⁶ S. López Petit, *La movilización global. Breve tratado para atacar la realidad*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2009, p. 83.

⁷ S. López Petit, *La movilización global. Breve tratado para atacar la realidad*, op. cit., p. 85.

⁸ “La red no establece una igualdad radical. Al contrario, la red impone un mecanismo selectivo: aceptar o no las reglas sobre las que se funda; un mecanismo jerárquico, ya que no hay que olvidar la existencia de nudos privilegiados, de regulación de las entradas y salidas, y, finalmente, la red implica un mecanismo de control por visibilización. Resumiendo: para poder formar parte de la red productiva se requiere flexibilidad. Más exactamente, la clave de entrada a la red es la *adaptabilidad*”. S. López Petit, *El infinito y la nada. El querer vivir como desafío*, Barcelona, Bellaterra, 2003, p. 214.

el gesto nihilista desvela que *lo obvio* no es más que una ilusión? Que la imprevisibilidad resultante de ese gesto actúa como un auténtico impensado. “Un impensado que, chocando directamente contra el principio de razón suficiente, lo ha puesto en crisis”⁹. El *acontecimiento* acaba con la hipótesis de la conexión necesaria, con la certeza de que todo está ligado por razones o que nada ocurre sin razón. Por eso López Petit afirma que el Estado-guerra será “la *readecuación interna* al fascismo postmoderno que éste necesitaba”¹⁰.

El atentado del 11 de septiembre ha puesto al descubierto los resortes internos del fascismo postmoderno. ¿Cuáles son esos resortes? López Petit insiste en que el fascismo postmoderno no debe confundirse con la *société disciplinaire* de Foucault ni con la *société de contrôle* tal y como la concibe Deleuze y, posteriormente, Negri. Tampoco debe interpretarse en el sentido de que el sujeto, a pesar de creer que su acción sea fruto de una decisión voluntaria, está haciendo lo que el Poder desea que haga. El fascismo postmoderno es una “movilización total de la vida por lo obvio”¹¹. Pero, entonces, ¿qué es lo obvio? Lo obvio es la vida en sí, la vida misma en su vivirse. Al vivir, uno produce y reproduce, autoproduce la realidad, una realidad que no es ya sino el fascismo postmoderno. “La (auto)movilización total de la vida reproduce este mundo. Vivimos y nosotros mismos –viviendo– creamos esta pesadilla en la que habitamos”¹². La movilización total de la vida por la vida es, por tanto, lo obvio: la representación que se impone como irrefutable, el cierre de la realidad, el peso del mundo que se le viene a uno encima en cuanto trata de moverlo, cambiarlo o desplazarlo.

El *acontecimiento 11 de septiembre*, entonces, desvela que el fascismo postmoderno necesita un contrapeso. Ese contrapeso, esa readecuación interna es el Estado-guerra. El Estado-guerra –que se define por su proyecto *henológico*; que es homogeneizador y remite a una realidad unívoca sin tiempo ni espacio; que suscita la identidad entre sujeto y Estado; que tiene elementos del fascismo clásico: jerarquía, militarismo, exaltación de la muerte, etc.– es la cara menos amable del Estado democrático en tanto forma de dominio. La otra cara es el fascismo postmoderno. Ambas son la forma directa e inversa de un mismo enunciado último, unos Cástor y Pólux del mundo político que representan para López Petit la articulación interna de la democracia¹³.

⁹ S. López Petit, *El Estado-guerra*, op. cit., p. 36.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ S. López Petit, *El infinito y la nada. El querer vivir como desafío*, op. cit., p. 226.

¹² S. López Petit, *Amar y pensar. El odio de querer vivir*, Barcelona, Bellaterra, 2005, p. 105.

¹³ La articulación entre Estado-guerra y fascismo postmoderno, que no son elementos preexistentes de una dualidad sino que se construyen en la misma articulación, tiene lugar, por tanto, en el sistema político que mejor sintetiza los intereses de la globalización neoliberal: la democracia. Desde la perspectiva de López Petit la democracia no es una forma de gobierno en el sentido tradicional, sino un formalismo inscrito en el centro neurálgico de la globalización neoliberal. Como instrumento que permite una gestión macroeconómica de la realidad, la democracia conforma, justifica, ordena y confiere sentido a lo real, que no es sino el mismo desbocamiento que las formas de producción capitalista producen y reproducen. Por eso la democracia queda configurada como un sistema que se cierra sobre sí, un espacio conquistado por el poder alienante del mercado o un formalismo que ya no es una forma de gobierno, sino una forma de Estado —un aparato de autovaciado, una zona depresionaria, un *System der Selbstunterdrückung* o sistema de autorepresión y autosupresión, como lo entienden los miembros del colectivo alemán *Krisis*.

3. La reteologización del Estado-guerra

Hemos visto que el Estado-guerra es la readecuación interna al fascismo postmoderno que éste necesita. Ahora bien: esta readecuación, porque se fundamenta en una autoproducción de la vida, tiene que posibilitar, precisamente, la aniquilación de la misma; esto es: tiene que posibilitar el poder matar. Esto es nuevamente problemático. En el fascismo clásico, el horizonte de la acción viene determinado por una organización sistemática de los medios que conducen a la destrucción: la movilización total transforma la vida en energía para la muerte. El fascismo postmoderno, muy al contrario, lleva a cabo una exaltación de la existencia: la movilización es siempre movilización por la vida. Entonces, ¿cómo adecuar el proyecto de muerte intrínseco al Estado-guerra con el discurso de la vida propio del fascismo postmoderno? En realidad la respuesta se esconde en el mismo ideario del fascismo postmoderno: sí y sólo si la movilización total de la vida es por la Vida “el Estado puede matar. Es el Estado-guerra. Pero el Estado-guerra sólo puede fundar esta tautología que es la del propio poder – “el poder es el poder”– si se reteologiza”¹⁴. El proceso de reteologización del Estado, sin embargo, puede resultar paradójico. Porque en un mundo globalizado como el nuestro en el que todo es circunstancial e hipotético, provisional, condicionado, relativo; un mundo que ha llevado hasta sus últimas consecuencias la lucha contra cualquier absoluto; que excluye la posibilidad de una verdad «definitiva»; en un mundo así todo puede ser sobrepasado porque no hay límite que la acción y la palabra del hombre no superen. Al mismo tiempo, ese mundo acostumbrado a una pacificación completa por medio de la aplicación del orden, necesita de un poder que se autoconstituya como un absoluto global y temporal. ¿Cómo resolver la aporía? Únicamente si el Estado-guerra se funda en una verdad o valor trascendental podrá garantizar la paz y la seguridad que le exigen sus súbditos. Esto es lo que ha ocurrido efectivamente. Sólo así el uso de la fuerza está moralmente justificado, como defendió Barack Obama al serle concedido el Premio Nobel de la Paz en 2009; sólo así la intervención en Libia pudo ser calificada de *humanitaria* por el ex-presidente español Rodríguez Zapatero; sólo así Benjamín Netanyahu explicaba que un ataque militar contra la infraestructura nuclear de Irán podría evitar un segundo Holocausto; etc. Mediante su reteologización el Estado recupera no ya la soberanía, sino el orden entendido como fundamento jurídico, *orden* que incluye la posibilidad de matar en nombre de la Vida. Como ya adelantara Carl Schmitt, el principio metafísico del Estado será entonces *protego ergo obligo*: el Estado-guerra se pone como fundamento de la realidad –es la instancia trascendente capaz de ordenar jurídicamente, proteger militarmente y obligar a sus súbditos políticamente.

4. El Estado-guerra como intérprete de la realidad

El Estado-guerra reteologizado tiene como objetivo principal hacer la guerra. Pero, advierte López Petit, “hacer la guerra es, antes que nada, interpretar la realidad”¹⁵. Nietzsche y, posteriormente, Heidegger, han llamado la atención sobre los vínculos que unen el interpretar con la fuerza que el intérprete se ve obligado a desplegar en la interpretación. Si el primero afirma que la interpretación es ya un medio de enseñorearse de la cosa, Heidegger alega que para saber lo que la palabra dice, “toda interpretación [...]

¹⁴ S. López Petit, *El Estado-guerra*, op. cit., p. 37.

¹⁵ S. López Petit, *La movilización global. Breve tratado para atacar la realidad*, op. cit., p. 81.

debe recurrir necesariamente a la fuerza”¹⁶. Heidegger emplea el verbo *abringen* para referirse a la acción que ejecuta el intérprete: el intérprete tiene que ser capaz de “arrancar” de la palabra su auténtico y oculto significado. La interpretación asténica no es posible: interpretar es penetrar en lo que ha quedado sin decir para sacarlo a la luz con violencia (*Gewalt*). También el Estado-guerra asigna con violencia un significado a la *cosa* y la cosa, constituida por un conjunto de determinaciones empíricas (forma, luz, movimiento, resistencia, etc.), queda fijada a un significado que le es extraño. Al fijar desde fuera el significado, la cosa queda a disposición de la voluntad del intérprete, que puede hacer con ella lo que sea. Esto es lo que ha sucedido. En su interpretación de la realidad, el Estado-guerra es la realización de la voluntad de dominio que transparenta los acontecimientos para dotarlos de sentido. Por eso el Estado-guerra debe, en primer lugar, forzar semánticamente el concepto de «guerra» para despojarlo de cualquier connotación militar y presentarlo desustanciado: no como acción bélica, sino como *misión humanitaria*, *proceso de paz*, *ataque preventivo*, etc. Pero para que la interpretación de la realidad por parte del Estado-guerra sea eficaz tiene, en segundo lugar, que despolitizar a la fuerza el espacio público. Porque, sostiene López Petit, “la guerra es, antes que nada, la forma de neutralización de lo político. Ella es la que impide que el conflicto social adquiera una dimensión política”¹⁷. Una esfera pública despolitizada conduce al imperio de la *doxosophía*, al experto, al tertuliano dialogante y comunicativo, al articulista, etc. Eliminado el espacio político desaparece la confrontación. La interpretación de la realidad realizada por parte del Estado-guerra, estructura que está permanentemente estructurándose, produce, por tanto, la destrucción de lo político, el vaciamiento del discurso y la imposición lógica de la realidad por él interpretada. ¿Es entonces el cumplimiento del Estado-guerra el gozne sobre el que la democracia da su giro decisivo hacia el Estado absoluto?

5. Conclusiones

Las contradicciones del Estado democrático son ahora más patentes que nunca. Esas contradicciones se articulan dialécticamente en torno a dos momentos: por una parte, un individualismo liberal en tanto que lógica pluralista que produce y reproduce las diferencias; por otra, una elástica y *gellneriana* homogeneidad democrática en tanto que lógica de la identidad que se impone a sí misma como fundamento. A raíz de esta doble tensión emerge el Estado-guerra tal y como lo desarrolla Santiago López Petit. Desde nuestra perspectiva, el Estado-guerra podría entenderse como una *Verfügungsgewalt*; esto es: en tanto que potestad dispositiva suprema, el Estado-guerra es la fuente de la que mana el derecho y por tanto el poder de imponer, prescribir y ordenar. Pero, ¿qué ha posibilitado que el Estado-guerra se convierta progresivamente en el ente supremo, una suerte de referente último metafísico que, como el dios aristotélico, es intelección de la intelección, perfecto conocimiento de lo más perfecto o *noésis noéseos*? Quizá la clave para entender el problema resida en el proceso de reestatalización democrática del que somos testigos en la actualidad. La reestatalización se produce para hacer frente a la conflictividad que resulta

¹⁶ Martin Heidegger, *Kant y el problema de la metafísica*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 202. Cfr. Friedrich Nietzsche, *Aus dem Nachlass der Achtzigerjahre*, en *Werke* (ed. Karl Schlechta), vol. III, Múnich, Carl Hanser Verlag, 1977, p. 489: “in Wahrheit ist Interpretation ein Mittel selbst, um Herr über etwas zu werden”.

¹⁷ S. López Petit, “La vida como acto de sabotaje”, en *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n° 53, Barcelona, 2002, p. 32.

del desbocamiento que las políticas neoliberales provocan. La conflictividad sólo puede ser sofocada por un Estado férreo en el que la política es ya sinónimo de guerra. Por eso sostiene López Petit que el Estado-guerra es un dispositivo capitalista de producción de orden. Porque el Estado-guerra no sólo es capaz de reconducir esa conflictividad, sino también de aplacarla a través de un reglamento jurídico que es, al tiempo, carga y límite. Ya Spinoza señala en su *Tratado teológico-político* que el Estado violento por excelencia es aquel que niega a cada uno la libertad de decir y manifestar lo que piensa: “illud ergo imperium violentissimum erit, ubi unicuique libertas dicendi et docendi quae sentir negatur”¹⁸. Y es que el Estado no sólo puede intimidar y disuadir, sino también persuadir de la legitimidad del uso de la fuerza. No en vano, es el Estado la fuente de la que mana el *derecho* a la violencia. Ahora bien: cuando la violencia que el Estado despliega como justificación del orden ya no tiene una instancia trascendente sobre la que sustentarse, el Estado-guerra se apropia de ese contenido trascendente y justifica, no ya la violencia física o material, sino la violencia simbólica que pone en juego a través de las instituciones y estructuras gubernamentales. Es por mor del orden que el Estado-guerra legitima la guerra y puede, si lo considera necesario, extenderla a todo aquel que se enfrente de un modo u otro al propio Estado.

¹⁸ Baruch Spinoza, *Tractatus Theologico-Politicus*, en *Benedicti de Spinoza Opera* (ed. J. van Vloten y J. P. N. Land), vol I., La Haya, M. Nijhoff, 1882, p. 603.